

Tocaima, 05 de mayo de 2025

SEÑOR(A)  
**JIMMY DAVID RIOS JADEDT**  
yimmydavid91@gmail.com

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio CCA-PQR-2025-314381 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 314381 presentado por usted el día 29 de abril de 2025; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A.S E.S.P, ubicada en calle 3 # 7-27 barrio San Isidro del municipio de Tocaima, en horario de 07: 00 am A 12:00 PM Y de 01:30 pm a 05:00 pm , con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**Si no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.**

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



Henry Miguel Vaca Gutiérrez  
**Jefe Mercado Regulado**  
CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A.S E.S. P

Para tener en cuenta al asistir al Centro de Atención Presencial: i) Documento de identidad; ii) En el evento de acudir otra persona a dicha diligencia, deberá presentar autorización adjuntando fotocopia de la cédula tanto del peticionario como del autorizado iii) Certificado de existencia y representación legal si actúa en nombre de una persona jurídica